

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/12/2025, 13:52:18
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
033	BOGOTA D.C.	//					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	11001	31	87	033	2025	00126	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
	.
	.
	.
	.
	.
	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	3	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida: 7/11/2025, Oficio: 4318 Enviado a: - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. TORRES ARGUELLO - DIANA MARCELA : CUMPLE AUTO 125 DE FECHA 07/10/2025 SE REMITE TUTELA A LA CORTE CONSTITUCIONAL - PARA SU EVENTUAL REVISION/// DMCG/// ----- 0 -----
--

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/12/2025, 13:52:18
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
07/11/25	Envio Tutela Corte Constitucional	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida: 7/11/2025, Oficio: 4318 Enviado a: - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C. TORRES ARGUELLO - DIANA MARCELA : CUMPLE AUTO 125 DE FECHA 07/10/2025 SE REMITE TUTELA A LA CORTE CONSTITUCIONAL - PARA SU EVENTUAL REVISION/// DMCG///	DIGITAL DIGITAL
08/10/25	Notificación por el medio más eficaz	TORRES ARGUELLO - DIANA MARCELA : EN LA PRESENTE FECHA 08/10/2025 SE NOTIFICA FALLO DE TUTELA A ACCIONANTE Y ACCIONADOS A CORREOS DISPUESTOS PARA ELLO / MVN	
07/10/25	accionante y demandados o accionados	TORRES ARGUELLO - DIANA MARCELA : DECLARA LA CARENCIA ACTUAL DE OBJETO POR PRESENTARSE UN HECHO SUPERADO // NOTIFICAR DECISIÓN // EN FIRME LA PRESENTE ACCIÓN REMITIR A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN // MVN	
03/10/25	INGRESO SOLICITUD POR CORREO INSTITUCIONAL	TORRES ARGUELLO - DIANA MARCELA : INGRESO AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO RUTA DE LA FECHA 03-10-2025 SOLICITUD DE LINK DEL EXPEDIENTE//IKVT	
01/10/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	TORRES ARGUELLO - DIANA MARCELA : INGRESO DIGITAL / SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO *URGENTE* CORREO DE FECHA 01-10-2025, OFICIO PROCEDENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO ALLEGA CONTESTACION EN ACCION DE TUTELA REF.2025-00126 ***URGENTE*** // SPCB- CSA	
29/09/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	ICBF - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR : SE INGRESA CORREO DE FECHA 29/09/2025 , OFICIO DE LA ICBF ALLEGANDO RESPUESTA DE TUTELA // ***URGENTE*** NGV **CSA**	
26/09/25	Notificación por el medio más eficaz	TORRES ARGUELLO - DIANA MARCELA : EN LA PRESENTE FECHA SE NOTIFICA AUTO QUE ADMITE TUTELA A LA ACCIONANTE Y ACCIONADA A CORREOS RELACIONADOS EN AUTO QUE ADMITE // MVN	
26/09/25	accionante y demandados o accionados	TORRES ARGUELLO - DIANA MARCELA : SE ADMITE LA ACCION DE TUTELA // CORRER TRASLADO POR EL TÁMMINO DE DOS DIAS // NOTIFICAR A LAS PARTES // MVN	
25/09/25	Auto Admite Tutela		
25/09/25	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 25/09/2025 a las 15:54:46	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

COLEGIO DISTRITAL ISLA DEL SOL
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

No.IDENTIFICACION

[830092890 \(ver información?\)](#)
[899999239 \(ver información?\)](#)
[899999061 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.